



25 SEP

1 965 06

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1 965 06

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE POLVOS DE MAQUILLAJE", a favor de los Sres. D. Alberto Arqué Borau y D. Enrique Borau Plans, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Muntaner, 79, 3º, 1º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en la fabricación de polvos de maquillaje, gracias a los cuales resultan estos polvos más adhesivos debido al empleo del bióxido de titanio, y, por tanto más eficaces y menos grasos, al eliminar el empleo de esteriatos, siendo así más indelebles y menos molestos.

5.

Por ser estos perfeccionamientos nuevos y de su propia invención, los recurrentes solicitan que se les ga-



10. rantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consisten los perfeccionamientos en cuestión en mezclar y batir a mano o en batidora, caolín, talco, bióxido de titanio, óxido de cinc, todo debidamente dosificado, y a la mezcla agregar el colorante y el perfume o esencia que se deseen. Luego de batido, se filtra reiteradamente para llegar a una calidad de polvo impalpable. Luego se envasan para su venta.

20. La dosificación del soporte básico de los polvos, podrá ser por ejemplo la siguiente:

| | |
|--------------------|-------------|
| Caolín | 35 partes |
| Talco | 30 " |
| Bióxido de titanio | 25 " |
| Oxido de cinc | <u>10</u> " |

25. 100 partes

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, serán variables a los efectos legales de la Patente que se solicita.

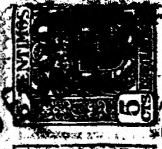
30. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

35. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de polvos de maquillaje, caracterizados por el hecho de mezclar y batir, a mano o en batidora, bióxido de titanio con óxido de cinc, caolín y talco, para formar el soporte para el colorante y el perfume que se deseen y que se añaden luego; en filtrar reiteradamente la mezcla para obtener la calidad de polvo impalpable envasando luego

40. el producto.

1 965 06²⁵



45. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque la dosificación básica del soporte, sea del orden de 35 partes de caolín, 30 de talco, 25 de bióxido de titanio y 10 de óxido de cinc, siendo discretionales las proporciones y calidades del colorante y del perfume.

50. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE POLVOS DE MAQUILLAJE".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, y mecanografiadas por una sola cara.

55. Barcelona veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

P.A. de los Sres. D. Alberto Arqué Borau y

D. Enrique Borau Plans,

L. DURÁN
P. P.